

**CORPORACION SANTAMARIA**  
**ACTA N° 35**

En las instalaciones de la CORPORACIÓN SANTAMARIA, ubicada en la Calle 8 Sur # 16c - 35, sector El Bebedero del municipio de Cajicá, siendo las 12 p.m. del 30 de marzo de 2021, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea de Asociados de la CORPORACIÓN SANTAMARIA, previa convocatoria del Representante Legal Suplente, efectuada mediante correo el 29 de marzo de 2021, asistieron los siguiente miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Identificación</b>	<b>Condición (Principal / Suplente)</b>
Alberto Posada Sierra	71.788.098	Consejo Directivo
Alberto Hadad Sánchez	94.491.479	Representante Legal
Juan David Fernández Toro	71.778.860	Representante Legal Suplente
Sebastián León Londoño	1.030.556.753	Director Administrativo y Financiero <b>Invitado</b>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la asamblea.
4. Nombramiento de Comisionados para la firma del acta.
5. Presentación informe de Dirección administrativa y Financiera.
6. Presentación de Estados Financieros.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de los Estados Financieros.
9. Nombramiento de los miembros del Asamblea
10. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de Honorarios
11. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.
12. Destinación de excedentes.
13. Autorización al Representante Legal para solicitar permanencia en régimen de ESAL.
14. Aprobación del Presupuesto para la Vigencia 2021

**DESARROLLO**

**1. Verificación del quórum:**

Se verificó que se encontraba presente el 100% del quórum estatutario y se procedió a dar inicio a la Asamblea.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Se procede a leer el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por todos los miembros presentes.

## **3. Nombramiento de Presidente y secretario:**

Por unanimidad se nombran como presidente de la Asamblea al señor Padre ALBERTO HADAD SANCHEZ y como Secretario al señor SEBASTIAN LEON LONDOÑO.

## **4. Nombramiento de Comisionados para firmar el acta:**

Por unanimidad los miembros presentes aprueban para la firma del acta al señor ALBERTO POSADA SIERRA y al Secretario SEBASTIÁN LEÓN LONDOÑO.

## **5. Presentación del informe del Director Administrativo y Financiero:**

El Señor Sebastián León Londoño presenta ante los miembros de la Asamblea, del informe de gestión donde se exponen los siguientes avances.

### **5.1. COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**OBJETO DEL PROCESO:** Administrar eficientemente los recursos disponibles para garantizar la prestación de servicios de manera adecuada y oportuna, según los requerimientos de la comunidad educativa.

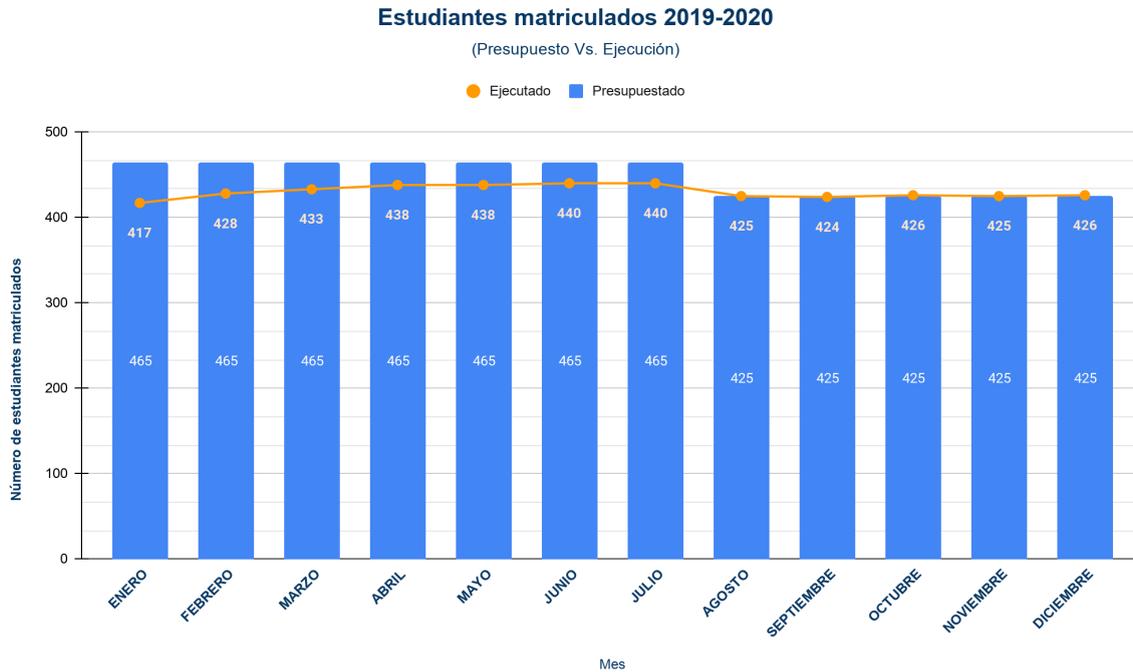
El proceso administrativo y financiero toma como insumos el presupuesto de ingresos y gastos, órdenes de compras, reembolsos de caja, solicitudes de informes financieros, flujos de caja, estados financieros entre otros para dar como elementos de salida pagos, recaudos, disponibilidades presupuestales, declaraciones tributarias, entre otros.

#### **5.1.1. Aspectos financieros:**

Los Estados Financieros de la Corporación Santamaría fueron preparados y presentados de acuerdo a las Normas de contabilidad internacional e Información Financiera aceptadas en Colombia de definidos mediante la ley 1314 del 2009.

Las Declaraciones tributarias Nacionales y Distritales del año fiscal se presentaron y pagaron oportunamente. Su información fue tomada fielmente de los libros de contabilidad. La información contable se presentó en las fechas requeridas por la Revisoría Fiscal y la Asamblea.

### 5.1.2. Número de estudiantes:



- En el primer semestre del año 2020, finalización del Año Escolar 19-20 se tenía contemplado a nivel presupuestal una meta de estudiantes mayor a la real. Para el siguiente año escolar se ajusta la meta de captación, a unos valores más conservadores, teniendo en cuenta la variable nueva del COVID-19.
- Pese al impacto que ha generado la emergencia sanitaria del Covid-19, en el sector educativo, así como en otros sectores de la economía, las estrategias de admisión del Colegio durante el 2020 permitieron que se cumpliera con el número de estudiantes presupuestados para esa vigencia.
- Es importante recalcar que pese a esos impactos no se presentó deserción de estudiantes a causa de la crisis; las familias que manifestaron afectación económica a causa de la crisis obtuvieron alternativas de alivio.

### 5.1.3. Composición del estado de la Situación Financiera:

2020					
Activo			Pasivo + Patrimonio		
Activo Corriente	\$1.747.446.970	7%	Pasivo Corriente	\$ 2.607.696.360	11%
Activo no Corriente PPYE	\$16.516.622.951	68%	Pasivo no Corriente	\$ 3.654.162.467	15%
Valorización	\$6.170.361.472	25%	Patrimonio	\$ 18.172.572.567	74%
<b>\$24.434.431.393</b>					

2019					
Activo			Pasivo + Patrimonio		
Activo Corriente	\$1.637.187.477	7%	Pasivo Corriente	\$ 3.301.323.936	14%
Activo no Corriente PPYE	\$16.708.123.308	68%	Pasivo no Corriente	\$ 3.239.499.930	13%
Valorización	\$6.170.361.472	25%	Patrimonio	\$ 17.974.848.392	74%
<b>\$24.515.672.257</b>					

\* El **Activo corriente** registró una variación positiva para el año 2020, por \$110.259.493, frente al año anterior; esto justificado en la disposición de recursos a través de la Fiducia de Bancolombia, la reducción de operaciones en efectivo y la masificación de la plataforma de pagos enlazada con el sistema académico *Control Academic*, todo esto sumado también al ajuste realizado al Costo del Bibliobanco para el año escolar 2020-2021.

\* El **pasivo corriente** descendió 3 puntos porcentuales; Es importante tener en cuenta que la disminución está directamente relacionada con los alivios a la deuda / Periodos de gracia, aprobados por Bancolombia, Banco de Bogotá y Colpatría. Durante el segundo semestre de 2020, estos alivios se tradujeron en el no pago de capital e intereses.

\* El **pasivo no corriente** registró una variación en pesos de \$414.662.537, referente al crédito desembolsado por Bancolombia .

\* El Patrimonio registra un comportamiento positivo debido al incremento de la utilidad acumulada, **10%** para 2020.

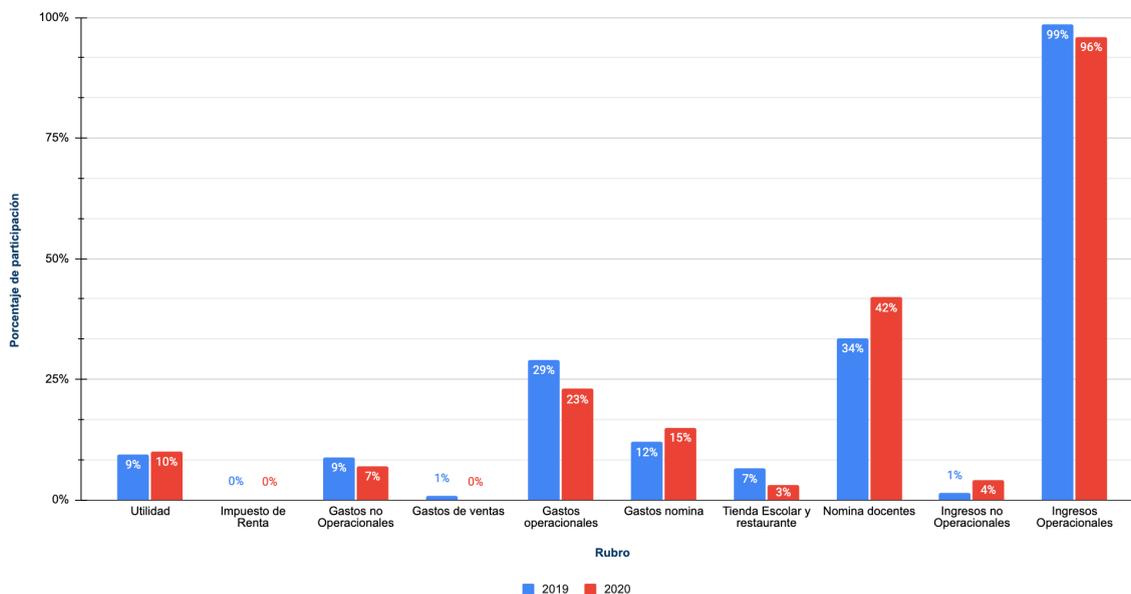
### 5.1.4. Composición del estado de resultados:

2020						
Ingresos			Gastos + Costos			
Ingresos Operacionales	8.950.981.217	96%	Costos	Nomina docentes	3.875.659.870,78	41,76%
				Tienda escolar y restaurante	272.197.655	2,93%
			Gastos Operacionales	Gastos nomina	1.356.472.119	14,62%
				Gastos operacionales	2.115.586.305	22,80%
Ingresos no Operacionales	329.616.726	4%		Gastos de ventas	35.777.570	0,39%
				Gastos no Operacionales	661.086.698	7,12%
				Impuesto de Renta	7.389.676	0,08%
<b>Utilidad</b>				<b>956.428.049</b>	<b>10,31%</b>	

2019						
Ingresos			Gastos + Costos			
Ingresos Operacionales	9.780.393.920	99%	Costos	Nomina docentes	3.326.645.039,61	33,53%
				Tienda Escolar y restaurante	647.738.425	6,53%
			Gastos Operacionales	Gastos nomina	1.186.201.596	11,95%
				Gastos operacionales	2.874.416.271	28,97%
Ingresos no Operacionales	142.060.279	1%		Gastos de ventas	79.628.482	0,80%
				Gastos no Operacionales	869.716.161	8,77%
				Impuesto de Renta	9.303.985	0,09%
<b>Utilidad</b>				<b>928.804.239</b>	<b>9,36%</b>	

## Composición del estado de resultados

(Comparativo 2019 - 2020)



- Los ingresos operacionales en 2020 disminuyeron un **3%** en comparación con los registrados en 2019, esto teniendo en cuenta que como efecto de la Pandemia, no se registraron ingresos importantes en el rubro de Extracurriculares (Actividades de formación integral), transporte, alimentación y adicionalmente los alivios económicos aprobados a más de **100 familias**, entre los meses de agosto a diciembre de 2020, que impactaron los ingresos por matrículas y pensiones previstos para ese año.
- Los Ingresos no operacionales registraron un incremento del 3% para 2020, so pena del cierre de la Tienda Escolar y la disminución de las ventas del Vivero; el incremento está representado principalmente en el subsidio de gobierno (**PAEF**) el cual registró un ingreso por **\$240.709.288**
- El gasto de **nómina docente** para el 2020 tiene una participación del **43%** sobre los ingresos operacionales.
- La **nómina total** corresponde al 58% para el 2020 y al 46% para el 2019 de los ingresos operacionales causados en cada periodo. Registrando un crecimiento del 12%, sustentado en la contratación de auxiliares de clase, negociación de ofertas salariales en nuevos procesos de contratación, subsidios de tecnología y mobiliario.

### 5.1.5. Ejecución presupuestal:

Concepto	Ejecucion dic 2020	Ppto dic 2020	Cumplimiento %
Total ingresos	\$ 9.287.248.514	\$ 10.775.558.912	-14%
Total egresos	\$ 8.959.865.057	\$ 10.733.010.400	17%
<b>Superavit (Deficit)</b>	<b>\$ 327.383.456</b>	<b>\$ 42.548.513</b>	<b>669%</b>

### 5.1.6. Indicadores financieros:

- **Indicador de liquidez:** La Corporación a diciembre de 2020 contaba con una capacidad de 0.62 pesos por cada peso de deuda a corto plazo, en cuanto a diciembre de 2019 su capacidad es de 0.50 pesos por cada peso de las obligaciones con terceros.

Razón Corriente	2020 (diciembre)	=	2019 (diciembre)	=
Activo Corriente	\$ 1.747.446.970,21	0,62	\$ 1.637.187.477,05	0,50
Pasivo Corriente	\$ 2.841.029.695,96		\$ 3.301.323.935,71	

- **Indicador de eficiencia:** La Corporación a diciembre de 2020 generó un 14.5% de los ingresos para cubrir los costos y gastos operacionales en cuanto a diciembre de 2019 tuvo un 17,03% para cubrir los mismos teniendo una disminución de 2.53% con respecto al año anterior.

Margen operativo de utilidad	2020 (diciembre)	=	2019 (diciembre)	=
Beneficio operativo	\$ 1.295.287.696,88	14,5%	\$ 1.665.764.106,79	17,03%
Ventas brutas	\$ 8.950.981.216,57		\$ 9.780.393.919,95	

- La Corporación a 31 de diciembre de 2020 generó un 10,7% de rentabilidad sobre los ingresos para cubrir los costos y gastos en los que incurre, el cual tuvo un aumento 1.2% en comparación con el cierre del año 2019.

Rentabilidad sobre las ventas	2020 (diciembre)	=	2019 (diciembre)	=
Excedente del periodo	\$ 956.428.049,32	10,7%	\$ 928.804.239,10	9,5%
ventas netas	\$ 8.950.981.216,57		\$ 9.780.393.919,95	

- **Endeudamiento:** El nivel de endeudamiento para el año 2020 tuvo una disminución en cuanto al nivel de endeudamiento de 2019 debido a que de nuestros activos totales se tiene comprometido un 26% con la Banca. La variación del 1% está reflejada en el pago de las obligaciones financieras del último año, so pena de los alivios otorgados por los bancos aliados.

Endeudamiento	2020 (diciembre)	=	2019 (diciembre)	=
Pasivos totales	\$ 6.261.858.826,48	26%	\$ 6.540.823.865,64	27%
Activos totales	\$ 24.434.431.393,46		\$ 24.515.672.257,30	

### 5.1.7. Gestión de cartera:

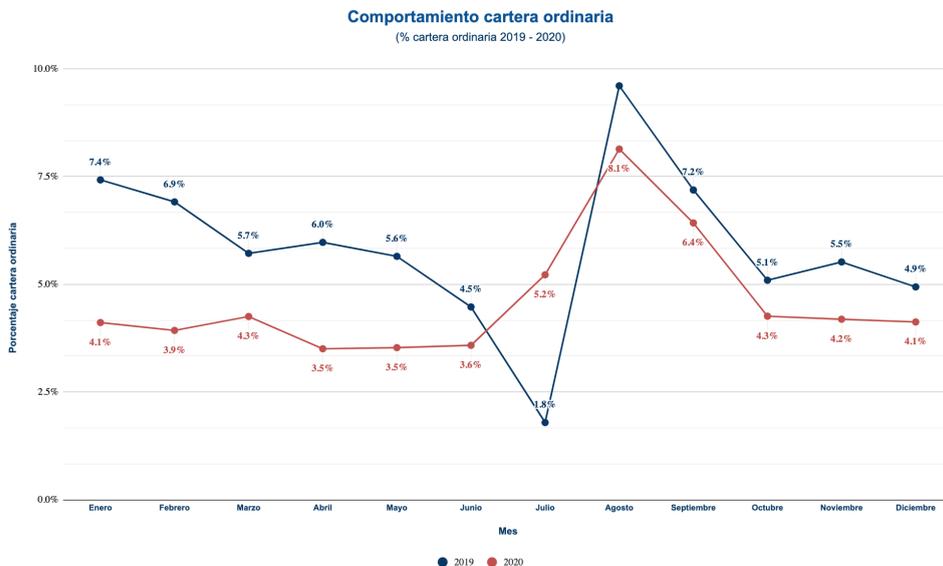
- La Corporación tiene asignada la gestión de cobranzas al Grupo Consultor Andino S.A.S. De acuerdo al informe con corte de diciembre 2020 el capital que se encuentra en gestión de cobro asciende a los \$110.295.498, constituido de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDO CAPITAL	ESTADO
RAMON RODOLFO BUENO BUELVAS	\$ 14.956.066	EN BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN
ZINDA BORJA	\$ 21.372.465	ABONANDO
MATTHEW ROGERS	\$ 14.834.752	VOLVER A LLAMAR
CATALINA MESSINO	\$ 12.635.028	TERCERO Y/O FAMILIAR
CAMILA ELIANA SANTAMARIA SALGADO	\$ 29.780.650	EN BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN
JUAN GUILLERMO ALDANA GALLEGO	\$ 5.381.787	EN BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN
GUTIERREZ LUIS CARLOS	\$ 11.334.750	EN BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 110.295.498</b>	

- En el mes de Julio de 2020, conforme a gestión realizada por el grupo consultor andino, se determina el estado de cartera incobrable de seis casos gestionados sin ningún éxito de recuperación, localización y contacto. Por lo anterior se eleva solicitud de estudio a Junta Directiva para el castigo de esta cartera.

AÑO ESCOLAR	CEDULA	TERCERO	VALOR
PENSIÓN 2014-2015	51808082	SANDRA ROCIO LEITON CANTOR	\$8.369.957
PENSION 2015-2016	79945635	JUAN CARLOS ESCOBAR GAMA	\$9.432.006
PENSION 2014-2015	39779324	LUISA FERNANDA CAMPOS CASTRO	\$7.834.250
PENSIÓN 2016-2017	80421396	ANDRÉS MAURICIO BETANCOURT RAMÍREZ	\$22.064.292
PENSION 2014-2015	79524934	RAFAEL ARBOLEDA OLDENBURG	\$22.907.409
PENSION 2015-2016	79524934	RAFAEL ARBOLEDA OLDENBURG	\$6.132.198
<b>TOTAL</b>			<b>\$76.740.112</b>

- Cartera corriente año escolar:**



Dentro del proceso de gestión de cobro de cartera ordinaria, es importante resaltar lo siguiente:

- La negociación individualizada con cada familia, ha permitido entender las circunstancias económicas y sociales que realmente los afectan; de esta manera se asignan alivios económicos y descuentos acorde a la situación particular de cada una; ya que se identificaron algunas familias que no requerían de los descuentos y año tras año se les mantenían sin ningún tipo de estudio preliminar anual.
- De mayo a Agosto de 2020, se realizó una campaña de renovación de descuentos. Se implementó el **acuerdo de becas y descuentos** mediante el cual se condicionan los descuentos al buen comportamiento académico, buen comportamiento disciplinario y buen comportamiento de pagos.
- Se formaliza la comunicación de cobranzas, mediante preavisos y avisos de suspensión de descuentos y de reportes ante centrales de riesgo.
- **Gestión cartera años anteriores:**

En 2020 se registró una recuperación neta en cartera de años anteriores, del 32,7% comparado con el saldo acumulado de la cartera de años anteriores de diciembre de 2019. Esto gracias a la estrategia de cobranzas que consistió en la negociación individualizada y la generación de acuerdos de pago con familias morosas, en su mayoría activas; parte de esta estrategia está orientada a la exigencia del paz y salvo para la renovación de matrícula, en cumplimiento de las directrices del manual de convivencia:

Año académico	Saldo a Dic. 2019	Saldo a Dic. 2020	Castigo (-)	Recuperación 2020	% Recuperación
2014-2015	\$45,258,366	\$6,146,750	\$39,111,616	\$0	0.0%
2015-2016	\$30,989,006	\$15,424,802	\$15,564,204	\$0	0.0%
2016-2017	\$67,047,273	\$44,982,981	\$22,064,292	\$0	0.0%
2017-2018	\$66,340,450	\$51,378,136	\$0	\$14,962,314	22.6%
2018-2019	\$118,948,943	\$107,743,205	\$0	\$11,205,738	9.4%
2019-2020	\$289,462,817	\$113,698,599	\$0	\$175,764,218	60.7%
<b>Totales</b>	<b>\$618,046,855</b>	<b>\$339,374,473</b>	<b>\$76,740,112</b>	<b>\$201,932,270</b>	<b>32.67%</b>

Vale la pena mencionar que en años anteriores la recuperación de cartera de años anteriores era 0%. Esta cifra es importante resaltar teniendo en cuenta que es un indicador en un año histórico.

## 5.2. Aspectos legales y contractuales:

Al cierre del año 2020, no cursan procesos legales o investigaciones abiertas en contra de la Corporación Santamaría.

Es importante resaltar que durante el 2020 la Corporación contrató la asesoría de dos firmas de abogados: Pricewaterhousecooper (Aspectos laborales) y Arias Bocanegra Asociados (Aspectos comerciales, académicos y contractuales), para efectos de recibir los conceptos y asesorías legales que garanticen su desarrollo dentro del marco legal Educativo y corporativo.

El esquema de Honorarios legales para el año 2020 fue el siguiente:

Asesores	Canon mensual
Pricewaterhousecooper	\$2.201.500
Arias Bocanegra Asociados	\$2.499.000

### 5.3. Construcciones y obras menores:

En 2020 se invirtieron **\$240.709.288** en construcción, intervención y adecuación a la infraestructura institucional; gran parte de estas inversiones se ejecutaron dentro del marco de implementación de las medidas de la propuesta pedagógica de alternancia y protocolo de bioseguridad 2020-2021, con él se buscaba garantizar el flujo seguro de personas al interior del colegio; minimizar el riesgo de actos de inseguridad, ampliación de los espacios verdes y los aforos permitidos. Dentro de las intervenciones realizadas a la infraestructura institucional, para 2020 encontramos:

- Ampliación del área del parqueadero de portería / entrada 1.
- Adecuación y equipamiento enfermería 1 y 2
- Adecuación y habilitación Portería 3.
- Adecuación salón y comedor auxiliar (Antiguo salón de artes)
- Construcción baños docentes Escuela Alta.
- Intervención de vallados internos.
- Construcción de senderos peatonales Escuela Alta, Parqueadero 2 y Laboratorios.
- Intervención y mantenimiento de zonas verdes.
- Remodelación baños Cocina

### 5.4. Contingencia Covid -19:

#### 5.4.1. Estrategia pedagógica:

- El CSJ diseñó e implementó el **Plan de Aprendizaje a Distancia (PAD)**, mediante el cual se establecieron medios, recursos, medidas y herramientas alternativas, que garantizaran la continuidad en la prestación de la propuesta educativa de calidad, atendiendo a éste gran desafío que representa para toda la comunidad y sus diferentes grupos de interés.



- Se identificaron las **necesidades tecnológicas** o espaciales que docentes, estudiantes, padres de familia, administrativos y directivos requerían para facilitar el desarrollo del aprendizaje remoto. Para ello el colegio dispuso de sus recursos tecnológicos en modalidad de préstamo (computadores, apple pencil, tableros electrónicos, Ipad, audífonos, entre otros).

- Se adquirió la Licencia de la plataforma educativa **SeeSaw** en el cual hemos logrado parametrizar un ambiente educativo en el que Padres de familia, estudiantes y docentes pueden interactuar. Esta herramienta junto con **Google Classroom** y **Zoom**, son dos medios que facilitan la construcción de ambientes de aprendizaje apropiados y adecuados para nuestros estudiantes.
- Se dispuso de todo un **equipo interdisciplinario** (administrativo, académico y técnico) que se ha encargado de capacitar, orientar y brindar acompañamiento a toda la comunidad en aspectos de aprendizaje, manejo de aplicaciones y herramientas, inclusión y seguimiento a familias.
- Se estableció un **modelo de acompañamiento a distancia**, como parte de las medidas de bienestar comunitario, mediante el cual se busca dar acompañamiento y feedback en situaciones personales, familiares, académicas y grupales.
- Mediante la aplicación semanal de encuestas, se realizó el monitoreo, el seguimiento y la valoración al **nivel de satisfacción** de la comunidad con la implementación y desarrollo del PAD. Este ejercicio nos ha demostrado que estamos en la capacidad de transformar los desafíos en oportunidades de mejora y avance. Los resultados de las encuestas aplicadas generaron resultados de satisfacción superiores al 90%.

## 6. Presentación de Estados Financieros.

- Situación financiera:

	DICIEMBRE	PARTC.	DICIEMBRE	VARIACIÓN	
	2020	(%)	2019	ABSOLUTA	PORC.
<b>ACTIVO</b>					
Disponible (Nota 4)	325.868.436,50	1,33%	159.895.648,36	165.972.788,14	103,80%
Caja	1.427.493,36	0,01%	14.494.492,25	(13.066.998,89)	-90,15%
Bancos y Otras Entidades	161.860.945,59	0,66%	5.893.251,05	155.967.694,54	2646,55%
Cuentas de ahorro	22.999.705,96	0,09%	135.531.083,53	(112.531.377,57)	-83,03%
Fiduciaria	139.580.291,59	0,57%	3.976.821,53	135.603.470,06	3409,85%
Cuentas por Cobrar (Nota 5)	1.421.578.533,71	5,82%	1.476.551.754,69	(54.973.220,98)	-3,72%
Cientes	536.190.230,00	2,19%	618.046.855,00	(81.856.625,00)	-13,24%
Anticipos y avances	113.371.422,12	0,46%	107.673.550,62	5.697.871,50	5,29%
Anticipo de impuestos	44.167.340,21	0,18%	31.619.679,88	12.547.660,33	39,68%
Cuentas por cobrar a trabajadores	44.569.972,19	0,18%	31.634.830,00	12.935.142,19	40,89%
Deudores varios	683.279.569,19	2,80%	687.576.839,19	(4.297.270,00)	-0,62%
Inventario (Nota 6)	-	0,00%	740.074,00	(740.074,00)	-100,00%
Inventario restaurante	-	0,00%	740.074,00	(740.074,00)	-100,00%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.747.446.970,21</b>	<b>7,15%</b>	<b>1.637.187.477,05</b>	<b>110.259.493,16</b>	<b>6,73%</b>
Propiedades, Planta y Equipo (Nota 7)	22.686.984.423,25	92,85%	22.878.484.780,25	(191.500.357,00)	-0,84%
Terrenos	9.199.711.472,00	37,65%	3.029.350.000,00	6.170.361.472,00	203,69%
Construcciones e Instalaciones en Curso	125.609.415,00	0,51%	5.254.847.546,00	(5.129.238.131,00)	-97,61%
Maquinaria y equipo	57.569.894,32	0,24%	33.301.016,32	24.268.878,00	72,88%
Edificaciones	12.825.934.588,60	52,49%	13.812.046.585,60	(986.111.997,00)	-7,14%
Muebles y Equipo de Oficina	146.559.921,90	0,60%	372.655.486,90	(226.095.565,00)	-60,67%
Equipo computación y comunicación	307.837.790,43	1,26%	352.522.804,43	(44.685.014,00)	-12,68%
Semovientes	23.761.341,00	0,10%	23.761.341,00	-	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22.686.984.423,25</b>	<b>92,85%</b>	<b>22.878.484.780,25</b>	<b>(191.500.357,00)</b>	<b>-0,84%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>24.434.431.393,46</b>	<b>100%</b>	<b>24.515.672.257,30</b>	<b>(81.240.863,84)</b>	<b>0%</b>
<b>PASIVO</b>					
Obligaciones Fras y con Particulares (Nota 8)	3.654.162.466,52	14,95%	3.239.499.929,93	414.662.536,59	12,80%
Obligaciones Financieras	3.654.162.466,52	14,95%	3.239.499.929,93	414.662.536,59	12,80%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.654.162.466,52</b>	<b>14,95%</b>	<b>3.239.499.929,93</b>	<b>414.662.536,59</b>	<b>12,80%</b>
Obligaciones Fras y con Particulares (Nota 8)	1.079.999.992,00	4,42%	1.313.333.328,00	(233.333.336,00)	-17,77%
Obligaciones Financieras	1.079.999.992,00	4,42%	1.313.333.328,00	(233.333.336,00)	-17,77%
Cuentas por Pagar (Nota 9)	576.024.319,72	2,36%	948.202.103,02	(372.177.783,30)	-39%
Proveedores por pagar	-	0,00%	2.865.498,00	(2.865.498,00)	-100,00%
Cuentas por pagar	383.702.179,72	1,57%	838.036.271,02	(454.334.092,30)	-54,21%
Retención en la Fuente	4.582.681,00	0,02%	1.000,00	4.581.681,00	458168,10%
Impuesto Ind y comercio retenido	850.748,00	0,00%	1.000,00	849.748,00	84974,80%
Retenciones y aportes de nomina	186.888.712,00	0,76%	107.298.334,00	79.590.378,00	74,18%
Otras cuentas por Pagar	-	0,00%	-	-	---
Impuestos (Nota 10)	107.805.255,00	0,44%	9.303.985,00	98.501.270,00	1058,70%
Impuesto de Renta	-	0,00%	9.303.985,00	(9.303.985,00)	-100,00%
Industria y Comercio	107.805.255,00	0,44%	-	107.805.255,00	---
Obligaciones Laborales (Nota 11)	217.024.354,15	0,89%	270.804.730,69	(53.780.376,54)	-19,86%
Salarios Por Pagar	-	0,00%	1.243.151,00	(1.243.151,00)	-100,00%
Cesantías Consolidadas	187.733.628,80	0,77%	155.395.197,00	32.338.431,80	20,81%
Intereses sobre Cesantías	17.121.750,00	0,07%	14.047.139,00	3.074.611,00	21,89%
Primas por pagar	-	-	-	-	---
Vacaciones Consolidadas	12.168.975,35	0,05%	100.119.243,69	(87.950.268,34)	-87,85%
Otros Pasivos (Nota 12)	87.059.206,00	0,36%	-	87.059.206,00	---
Anticipos y Avances Recibidos	87.059.206,00	0,36%	-	87.059.206,00	---
Anticipadas (Nota 13)	539.783.233,09	2,21%	759.679.789,00	(219.896.555,91)	-28,95%
Ingresos Recibidos por Anticipado	539.783.233,09	2,21%	759.679.789,00	(219.896.555,91)	-28,95%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.607.696.359,96</b>	<b>10,67%</b>	<b>3.301.323.935,71</b>	<b>(693.627.575,75)</b>	<b>-21,01%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>6.261.858.826,48</b>	<b>26%</b>	<b>6.540.823.865,64</b>	<b>(366.024.245,16)</b>	<b>-6%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social (Nota 14)	1.000.000,00	0,00%	1.000.000,00	-	0,00%
Aportes Sociales	1.000.000,00	0,00%	1.000.000,00	-	0,00%
Excedente del Ejercicio	956.428.049,32	3,91%	928.804.239,10	27.623.810,22	2,97%
Excedentes y/o Pérdidas	956.428.049,32	3,91%	928.804.239,10	27.623.810,22	2,97%
Excedentes de Ejercicios Anteriores	17.215.144.517,66	70,45%	17.045.044.152,56	170.100.365,10	1,00%
Excedentes y/o Pérdidas	17.215.144.517,66	70,45%	17.045.044.152,56	170.100.365,10	1,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>18.172.572.566,98</b>	<b>74%</b>	<b>17.974.848.391,66</b>	<b>197.724.175,32</b>	<b>1%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>24.434.431.393,46</b>	<b>100%</b>	<b>24.515.672.257,30</b>	<b>(81.240.863,84)</b>	<b>-1%</b>

  
ALBERTO HADAD SANCHEZ  
Representante Legal

  
YENNY PATRICIA OBREGON  
Contadora Publica  
Tarjeta Profesional 191037-T

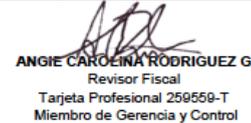
  
ANGIE CAROLINA RODRIGUEZ G  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 259559-T  
Miembro de Gerencia y Control

- Estado de resultados:

<b>CORPORACION SANTAMARIA</b>				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO				
DICIEMBRE DE 2020 Y DE DICIEMBRE DE 2019				
	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	PORC.
<b>INGRESOS</b>				
Operacionales	8.950.981.216,57	9.780.393.919,95	(829.412.703,38)	-8,48%
Enseñanza	8.950.981.216,57	9.780.393.919,95	(829.412.703,38)	-8,48%
Costo de la enseñanza	(4.147.857.525,42)	(3.974.383.464,81)	(173.474.060,81)	4,36%
<b>EXCEDENTE OPERACION</b>	<b>4.803.123.691,15</b>	<b>5.806.010.455,34</b>	<b>(1.002.886.764,19)</b>	<b>-17%</b>
<b>GASTOS</b>				
Operacionales de Administración	(3.472.058.424,67)	(4.060.617.866,58)	588.559.441,91	-14,49%
Personal	1.356.472.119,23	1.186.201.598,00	170.270.523,23	14,36%
Honorarios	164.893.793,00	145.583.062,00	19.310.731,00	13,26%
Impuesto	364.800.674,87	303.456.068,34	61.344.606,53	20,15%
Arrendamiento	3.373.509,00	71.019.834,00	(67.646.325,00)	-95,25%
Afilaciones y Sostentamiento	655.515,00	2.165.800,00	(1.510.285,00)	-69,73%
Seguros	58.050.578,53	72.836.024,04	(14.785.445,51)	-20,30%
Servicios	563.814.178,16	957.978.276,49	(394.164.098,33)	-41,15%
Legales	3.068.792,00	212.800,00	2.855.992,00	1342,10%
Mantenimiento y reparaciones	82.689.388,00	264.687.034,30	(181.997.646,30)	-68,76%
Adecuacion e Instalaciones	4.679.176,00	7.781.500,00	(3.102.324,00)	-39,87%
Viajes	15.846.540,79	48.873.855,25	(33.027.314,46)	-67,99%
Depreciaciones	108.396.780,00	-	108.396.780,00	...
Diversos (Nota 15, 15.1 y 15.2)	732.714.968,09	999.822.216,16	(267.107.248,07)	-26,72%
Provisiones	13.002.412,00	-	13.002.412,00	...
Operacionales de Ventas	(35.777.569,60)	(79.628.481,97)	43.850.912,37	-55,07%
Servicios	35.777.569,60	79.198.043,97	(43.419.374,37)	-54,82%
Diversos	-	431.538,00	(431.538,00)	-100,00%
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>1.295.287.696,88</b>	<b>1.665.764.106,79</b>	<b>(370.476.409,91)</b>	<b>-22%</b>
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos No Operacionales (Nota 16)	329.616.726,19	142.060.278,67	187.556.447,52	132,03%
Ingresos Financieros	4.856.981,34	28.708.468,20	(23.851.486,86)	-83,08%
Recuperaciones	324.758.101,00	111.914.518,99	212.843.582,01	190,18%
Otros Ingresos	1.643,85	1.437.295,48	(1.435.651,63)	-99,89%
<b>GASTOS</b>				
No Operacionales	(661.086.697,75)	(869.716.161,36)	208.629.463,61	-23,99%
Financieros (Nota 17)	270.274.909,43	499.873.253,00	(229.598.343,57)	-45,93%
Castigo de cartera	76.740.112,00	-	76.740.112,00	...
Gastos Extraordinarios (Nota 18)	802.124,46	1.647.582,00	(845.457,54)	-51,32%
Diversos (Nota 19)	313.269.551,86	368.195.326,36	(54.925.774,50)	-14,92%
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>	<b>(331.469.971,56)</b>	<b>(727.655.882,69)</b>	<b>396.185.911,13</b>	<b>-54%</b>
Impuesto de Renta	(7.389.676,00)	(9.303.985,00)	1.914.309,00	-20,58%
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>956.428.049,32</b>	<b>928.804.239,10</b>	<b>27.623.810,22</b>	<b>3%</b>

  
ALBERTO HADAD SANCHEZ  
Representante Legal

  
YENNY PATRICIA OBREGON  
Contadora Pública  
Tarjeta Profesional 191037-T

  
ANGIE CAROLINA RODRIGUEZ G  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 250550-T  
Miembro de Gerencia y Control

- Estado de cambio en el patrimonio:



**CORPORACION SANTAMARIA**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
 DICIEMBRE DE 2020 Y DE DICIEMBRE DE 2019

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
Fondo Social	1.000.000	1.000.000
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.000.000</b>
 <b>REVALORIZACION DEL PATRIMONIO</b>		
Revalorización del ejercicio	0	0
<b>TOTAL REVALORIZACION DEL PATR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
 <b>EXCEDENTES DE EJERC ANTERIOR</b>		
Excedentes ejercicios anteriores	17.045.044.153	17.045.044.153
Utilidad de año anterior	928.804.239	
Utilización del periodo (depreciaciones)	-758.703.874	
<b>TOTAL RESULTADO EXCEDENTES ANTERIORES</b>	<b>17.215.144.518</b>	<b>17.045.044.153</b>
 <b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
Reclasificación a asignación de excedentes		
Excedente del Ejercicio	956.428.049	928.804.239
<b>TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>956.428.049</b>	<b>928.804.239</b>
 Superavit por valorización	0	0
<b>SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
 <b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>18.172.572.567</b>	<b>17.974.848.392</b>
	0	0

  
 \_\_\_\_\_  
**ALBERTO HADAD SANCHEZ**  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
**YENNY PATRÍCIA OBREGON**  
 Contadora Publica  
 Tarjeta Profesional 191037-T

  
 \_\_\_\_\_  
**ANGIE CAROLINA RODRIGUEZ G**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 259559-T  
 Miembro de Gerencia y Control

- **Notas a los estados financieros:**

**CORPORACION SANTAMARIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 – 2019**

**NOTA 1 – ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

Constituida acta No. 0000001 del 16 de enero de 2008, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 16 de enero de 2008 bajo el número 00130358 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue constituida la entidad denominada Corporación Santamaría, con duración hasta el 16 de enero de 2108 y domicilio en Cajicá (Cundinamarca).

Tiene por objeto social fomentar y promover la difusión de la ley católica, auspiciando obras pastorales, educativas, culturales y de bien social, adicionalmente prestar todo tipo de asesoramiento, ayuda e investigación a personas, instituciones o empresas que lo soliciten o lo requieran.

**NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A) MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 Y el Decreto 3022 del 2013.

Las NCIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Corporación trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

#### **B) BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

#### **C) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$).

#### **D) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **E) MODELO DE NEGOCIO**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

#### **F) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su

cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere los siguientes valores:

<i>Base</i>	<i>Materialidad global</i>
Activos Totales	0.5% al 1%
Ingresos Netos	0.5% al 1%
Utilidad antes de impuestos	5% al 10%

### **NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Corporación en concordancia con lo anterior.

La Corporación Santamaría pertenece al Grupo II en las NIIF.

#### **TRANSACCIONES Y SALDO EN MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que se encuentran vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio únicamente los dólares que posea la Corporación en efectivo (caja) se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Bancaria (año 2019 \$3.277,14 y 2020 \$3.432,50), en cuanto a las cuentas por pagar solo se verá reflejado la diferencia en cambio realizada en el momento de la cancelación de la cuenta.

En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan como ingresos financieros y en lo relativo a cuentas por pagar, sólo se llevan a resultados, como gastos financieros, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

## **EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días, se consideran equivalentes de efectivo.

## **CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

## **ACTIVOS FINANCIEROS**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y, también, de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

## **PASIVOS FINANCIEROS**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

## **DEUDORES**

La cuenta de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la Corporación, y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año.

Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo, el cual cuando sea el caso se ajusta de acuerdo con la moneda funcional pactada para su cobro.

## **PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1 de enero de 2015 o después.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados. Las propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye los siguientes conceptos: Gastos de financiación y diferencia en cambio sobre los pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Durante el lapso que transcurra entre un avalúo y otro, para efectos de revelación en los estados financieros, el valor de realización más reciente se presenta ajustado por el IPC

## **ACTIVOS ARRENDADOS**

Los arrendamientos en términos en los cuales la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

## **DIFERIDOS**

Los activos diferidos corresponden a los siguientes conceptos:

**Gastos pagados por anticipado**, tales como intereses, seguros, arrendamientos y otros incurridos para recibir servicios en el futuro.

## **DETERIORO**

1. **ACTIVOS FINANCIEROS:** Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar.

2. **ACTIVOS NO FINANCIEROS:** El valor en libros de los activos no financieros de la Corporación, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.

## **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Corresponden a obligaciones contraídas por la Corporación con establecimientos de crédito u otras instituciones financieras del país o del exterior, se incluyen también los sobregiros bancarios.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación y los gastos financieros que no incrementan el capital se registran como gastos acumulados por pagar.

## **PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar de la Corporación representan los pasivos financieros considerados bajo NIIF para pymes, provenientes de las obligaciones contraídas con personas naturales o jurídicas, que se derivan de la compra de bienes o servicios, por parte de la Corporación en razón del desarrollo de su objeto social. Se incluyen: cuentas por pagar a proveedores, costos y gastos por pagar, impuestos corrientes por pagar, retenciones y aportes de nómina, avances y anticipos recibidos para terceros, y otros. .

## **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Las obligaciones se ajustan al fin de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

## **INGRESOS**

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios, son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos.

## **IMPUESTOS. GRAVÁMENES Y TASAS**

El valor de las cuentas por pagar surgidas de las obligaciones tributarias es determinado según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia; dentro de ellos se incluye:

Retención en la fuente practicada: representa el valor recaudado sobre los pagos que realiza la Corporación; por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, comisiones, servicios, rendimientos financieros, arrendamientos y compras.

Impuesto de industria y comercio retenido: corresponde al valor del impuesto de Industria y Comercio retenido por la Corporación a proveedores y acreedores, cuando se realizan operaciones gravadas.

Impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (Ica): recae en materia imponible, sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que ejerzan o realicen en la respectiva jurisdicción. La Corporación al prestar el servicio de educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media le aplica la tarifa del 7 (por mil).

Impuesto predial: el impuesto grava los inmuebles que se encuentran ubicados en el municipio de Cajicá. .

### **Impuesto de renta corriente**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Corporación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

## RECONOCIMIENTO DE GASTOS

La Corporación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## ACTIVO

### DISPONIBLE

#### NOTA 4. DISPONIBLE

Su saldo representa las existencias en dinero efectivo o en cheques con que cuenta la Corporación, en moneda nacional y dólares, disponible en forma inmediata; y los depósitos constituidos por la Corporación en moneda nacional, en bancos del país.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Caja General	1.427.493	14.494.492
Bancos Nacionales Cta. Corriente	161.860.946	5.893.251
Bancos Cta. Ahorro	22.999.706	135.531.084
Derechos fiduciarios	139.580.292	3.976.822
<b>Saldo</b>	<b>325.868.437</b>	<b>159.895.648</b>

#### NOTA 5. DEUDORES

Su saldo representa los valores a favor de la Corporación.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Clientes	536.190.230	618.046.855

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Anticipos	113.371.422	107.673.551
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	44.167.340	31.619.680
Empleados	44.569.972	31.634.830
Varios	683.279.569	687.576.839
<b>Saldo</b>	<b>1.421.578.534</b>	<b>1.476.551.755</b>

#### NOTA 6. INVENTARIO

La Corporación Santamaría debido al cierre de la tienda a causa de la emergencia económica termina con un inventario en ceros a diciembre 31 de 2020.

#### **NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Sus saldos representan el valor de los bienes que posee la Corporación y que son empleados en forma permanente, no destinados para la venta en el desarrollo del giro normal del negocio y cuya vida útil excede de un año.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Terreno Rurales	9.199.711.472	3.029.350.000
Construcciones en curso	125.609.415	5.254.847.546
Maquinaria y equipo	57.569.894	33.301.016
Construcciones y edificaciones	12.825.934.589	13.812.046.586
Equipo de oficina	146.559.922	372.655.487
Equipo de Computación y Comunicación	298.049.381	337.478.973
Equipo medico	9.788.409	15.043.831
Semovientes	23.761.341	23.761.341
<b>Saldo</b>	<b>22.686.984.423</b>	<b>22.878.484.780</b>

En 2021 el comité financiero (acta No 6) junto con la revisoría fiscal toman la decisión de únicamente depreciar los activos por los meses de enero a marzo, meses en que estos sufrieron un deterioro por uso, pues a razón de la emergencia sanitaria del 2020 el colegio no abrió sus puertas durante los 9 meses posteriores hasta finalizar el mismo.

De igual forma se determinó que las depreciaciones no incluidas en los años 2018 y 2019 se deberían ver reflejadas dentro de los estados financieros del 2020 por tal motivo la propiedad planta y equipo tiene una disminución considerable en cada uno de los rubros.

En cuanto al aumento en los terrenos en más de 6 mil millones de pesos se debe a la reclasificación en la valorización que se encontraba en la cuenta construcciones y edificaciones.

## PASIVO

### NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CON PARTICULARES

Su saldo representa el monto del capital de las obligaciones contraídas por la Corporación, en moneda nacional, con establecimientos bancarios.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Pagares Banco Colpatría	3.554.333.888	4.552.833.258
Otros bancos	1.158.838.754	-
Tarjetas de crédito	20.989.816	-
<b>Saldo</b>	<b>4.734.162.459</b>	<b>4.552.833.258</b>

### NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Su saldo representa las Cuentas por pagar por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Proveedores	0	2.865.498
Cuentas por pagar	383.702.179	838.036.271
Retención en la fuente	4.582.681	1.000
Retención de Industria y Comercio	850.748	1.000
Aporte de nomina	186.888.712	107.298.334
<b>Saldo</b>	<b>576.024.320</b>	<b>948.202.103</b>

### NOTA 10. IMPUESTOS

La operación del año 2020 genero un impuesto de renta por valor de \$7.389.676 pero al ser cruzado con las retenciones para la renta que los bancos realizaron, no queda saldo a pagar y por el contrario la cuenta por anticipo aún conserva un valor a favor de la Corporación por \$18.231.340.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto de Renta	-	9.303.985
Impuestos de Industria y Comercio	75.439.000	-
Predial	32.366.255	-
	<b>107.803.235</b>	<b>9.306.004</b>

## NOTA 11. OBLIGACIONES LABORALES

Su saldo de Obligaciones laborales a diciembre 31 con sus empleados.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Salarios por pagar	-	1.243.151
Cesantías	187.733.629	155.395.197
Intereses a las cesantías	17.121.750	14.047.139
Vacaciones consolidadas	12.168.975	100.119.244
<b>Saldo</b>	<b>217.024.354</b>	<b>270.804.731</b>

## NOTA 12. OTROS PASIVO

Su saldo representa el valor de ingresos recibidos para terceros.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Provisiones (1)	80.821.718	-
Otros pasivos (2)	6.237.488	-
<b>Saldo</b>	<b>87.059.206</b>	-

(1) Provisión para impuesto de pago de Ica.

(2) Ingresos recibidos para terceros-

## NOTA 13. ANTICIPADAS

Su saldo representa el valor de las sumas que la Corporación ha recibido por matrículas y pensiones pendientes por diferir.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Matrículas y Pensiones	539.783.233	759.679.789
<b>Saldo</b>	<b>539.783.233</b>	<b>759.679.789</b>

## PATRIMONIO

### CAPITAL SOCIAL NOTA 14.

#### APORTES SOCIALES

Su saldo representa el valor de los aportes realizados por los Corporados al momento de constituir la Corporación respaldados por la escritura pública de constitución.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuotas o Partes de Interés Social	1.000.000	1.000.000
<b>Saldo</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.000.000</b>

#### ESTADO DE RESULTADOS

El plan de cuentas de la Corporación Santamaría ha sido modificado con el fin de hacerlo más acorde y coherente con el objeto social de la Corporación.

#### GASTOS

#### NOTA 15. GASTOS OPERACIONALES – DIVERSOS

Su saldo representa los gastos operacionales ocasionados por conceptos diferentes a los especificados en el estado de resultado.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Comisiones	3.666.447	-
Libros, Suscripciones y Periódicos	72.677.232	31.403.316
Gastos Representación	15.094.248	2.625.580
Elementos de Aseo y Cafetería	36.746.191	49.110.077
Útiles Papelería y Fotocopias	22.125.529	52.636.022
Combustibles y Lubricantes	4.754.337	4.012.280
Taxis y Buses	15.596.802	23.308.493
Casino y Restaurantes	2.614.624	6.245.705
Parqueaderos	502.449	657.922
Otros	343.856.131	380.938.642
Actividades Conexas a la enseñanza	215.080.978	448.884.179
<b>Saldo</b>	<b>732.714.968</b>	<b>999.822.216</b>

**NOTA 15.1**

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Herraje	1.325.600	5.780.000
Veterinaria	4.373.196	14.110.450
Artículo de para animales	1.140.659	4.299.411
Alimento de animales	5.858.264	19.343.137
Botiquín	18.010.337	7.706.733
Celebraciones	37.102.676	54.497.239
Premios y medallas	2.650.890	5.101.350
Activos menores Bibliobanco	224.518.705	270.100.322
Activos menores	5.078.616	-
Anuario	2.870.840	-
Mercados de caja de amor	2.274.567	-
Elementos de	8.339.040	-
Insumos para la desinfección	5.483.737	-
Termómetros	480.000	-
Lavamanos portátiles	1.951.985	-
Auxilio Educativo	22.397.020	-
<b>Saldo</b>	<b>343.856.131</b>	<b>380.938.642</b>

**NOTA 15.2**

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Salidas pedagógicas	18.492.828	45.786.316
Material didáctico	23.435.104	34.284.125
Actividades de formación integral	66.420.561	-
Extracurriculares	-	163.444.380
Actividades culturales	-	12.821.373
Seguro estudiantil	2.933.746	2.309.408
Servicios médicos	9.314.601	15.429.397
Celebraciones eucarísticas	17.726.438	28.578.102
Bristish council	-	59.549.248
Software académico	25.375.682	26.861.416
Agenda Institucional	-	15.107.500
Carnet estudiantil	46.307	1.119.300
Grados	2.246.500	3.297.817
School show	560.538	405.000
Preicfes	20.110.000	29.795.000
Activos menores bibliobanco	3.059.950	10.095.796
Activos menores	25.358.723	-
<b>Saldo</b>	<b>215.080.978</b>	<b>448.884.178</b>

**NOTA 16. INGRESOS NO OPERACIONALES-DIVERSOS**

Su saldo representa el valor de aquellos ingresos recibidos y/o causados por la Corporación por conceptos diferentes a los especificados en las cuentas anteriores.

Los otros ingresos corresponden a los ingresos obtenidos por los servicios de comedor, transporte y entre otros.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos por intereses	4.856.981	28.708.466
Otros	1.644	1.437.295
Recuperaciones	324.758.101	111.914.517
<b>Saldo</b>	<b>329.616.726</b>	<b>142.060.278</b>

#### **NOTA 17. FINANCIEROS**

Su saldo representa el valor de los gastos causados durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la Corporación o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos Bancarios	2.631.583	1.694.382
Comisiones	86.391.017	125.471.834
Intereses Financieros	174.397.174	370.859.254
Intereses de mora otras entidades	6.510.745	-
Diferencia en cambio	344.391	1.847.783
<b>Saldo</b>	<b>270.274.909</b>	<b>499.873.253</b>

#### **NOTA 18. GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Su saldo representa el valor de los gastos pagados o causados en que incurre la Corporación para atender operaciones diferentes a las del giro ordinario de sus actividades.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuestos Asumidos	126.900	1.630.082
Otros	675.224	17.500
<b>Saldo</b>	<b>802.124</b>	<b>1.647.582</b>

## NOTA 19. GASTOS DIVERSOS

Su saldo representa los gastos no operacionales ocasionados por conceptos diferentes a los especificados anteriormente.

AÑO	2020	2019
Donaciones	306.031.060	351.902.833
Gastos no deducibles	7.238.492	16.309.993
<b>Saldo</b>	<b>313.269.552</b>	<b>368.195.326</b>

**YENNY PATRICIA OBREGON**  
Contadora Pública  
Tarjeta Profesional 191037-T

## 7. Dictamen del Revisor Fiscal.

Se dio lectura al informe presentado por los revisores fiscales, que enseguida se transcribe:



*A los señores miembros del Asamblea de  
CORPORACIÓN SANTAMARIA*

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales adjuntos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2020, el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACION SANTAMARIA** 31 de diciembre de 2020, así como el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 - 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información" incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Anexo 2 del Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más delante de este informe, en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de **CORPORACIÓN SANTAMARIA**, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafos de énfasis**

#### **Párrafo de énfasis 1 - Efectos por la pandemia del Covid 19 -**

Con la declaración de la pandemia por el brote de coronavirus Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el gobierno nacional declaró mediante el Decreto



#### **Párrafos de énfasis**

##### **Párrafo de énfasis 1 - Efectos por la pandemia del Covid 19 -**

Con la declaración de la pandemia por el brote de coronavirus Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el gobierno nacional declaró mediante el Decreto 417 de 2020, el estado de Emergencia Económica Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y estableció el aislamiento preventivo obligatorio a todos los habitantes de la República de Colombia, con consecuencias negativas para la operación de los diferentes sectores de la economía.

Para la **CORPORACION SANTA MARIA**, la situación expuesta por cuenta de la pandemia trajo consigo afectaciones en su operación, donde debió adecuar toda su infraestructura para la continuidad de la prestación del servicio y ejecución de actividades académicas, con su personal bajo la modalidad de trabajo en casa, realizando clases virtuales, dando continuidad al período escolar 2019-2020 y en modalidad de alternancia a partir de noviembre de 2020 y el período escolar 2020-2021. De igual manera el personal administrativo dio cumplimiento a todas sus actividades bajo la modalidad de trabajo en casa.

A pesar de la situación expuesta, el excedente mantuvo un incremento del 3% en el período, obteniendo un resultado positivo de \$956 millones con respecto a \$929 millones de 2019. En cuanto a la gestión de recuperación de cartera no se evidenció aumento en el deterioro de la misma al 31 de diciembre de 2020, por la respuesta positiva de pago por parte de los padres de familia, a pesar de las circunstancias de la pandemia.

##### **Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos definidos por las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública propias para las entidades en etapa de disolución, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **CORPORACION SANTA MARIA**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.



Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Corporación.

#### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas

---

Cra. 43A N° 1 Sur 31, Oficina 202 Medellín - Colombia - Tel. (574) 2 66 0590 Fax (574) 266 0490

3 de 5



sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha, aspecto este último ya revelado.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación:

- 1) Llevar los libros de actas, registro de operaciones en libros contabilidad, según las normas legales y la técnica contable;
- 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la junta directiva;
- 3) A las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral;
- 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Corporación.

#### **Opinión sobre la efectividad del control interno**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015,



debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación sobre si los actos de los administradores de la **CORPORACION SANTA MARIA** se ajustan a los estatutos, a las órdenes y a las instrucciones de la junta directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la **CORPORACIÓN** o de terceros que estén en su poder, para el efecto emití un informe separado de fecha de 05 de marzo de 2021.

**ANGIE CAROLINA RODRIGUEZ GUEVARA**

Revisor fiscal

TP. N.º 259559-T

Miembro de Gerencia y Control SAS

Bogotá - Colombia

18 de marzo de 2021

## **8. Aprobación de los Estados Financieros.**

Escuchadas las explicaciones por parte de Sebastián León Londoño, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad los estados financieros puestos a consideración.

## **9. Nombramiento de los miembros del Consejo de administración:**

Por unanimidad se ratifican como miembros del consejo de administración a los siguientes corporados:

### **PRINCIPALES**

ALBERTO POSADA SIERRA  
JUAN DAVID FERNÁNDEZ TORO  
PBRO. ALBERTO HADAD SÁNCHEZ

## **10. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de Honorarios**

Después de discutir la continuidad de la Revisoría Fiscal Actual y con el voto unánime, la asamblea decidió ratificar a la firma **Gerencia & Control**, para que, por intermedio de los contadores públicos que designe, ejerza las funciones de revisoría fiscal.

Respecto de los honorarios del revisor fiscal, la asamblea, por unanimidad, decide que el valor será de \$2.300.000 más IVA mensuales por el período comprendido entre el mes de marzo de 2021 y marzo de 2022.

## **11. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.**

Los excedentes acumulados al 31 de diciembre de 2020 por valor de \$ 17.215.144.518 de los cuales \$16.527.049.567 fueron invertidos en el mejoramiento de la infraestructura institucional tal como fue aprobado en las correspondientes actas de cierre para cada año gravable.

Por otro lado es importante aclarar que están pendientes por reinvertir \$688.094.951 que corresponden a los excedentes de reinversión de planta y equipos aprobados en la vigencia anterior.

## **12. Destinación de excedentes.**

Por motivos de fuerza mayor (emergencia sanitaria 2020) las directivas de la Corporación Santamaría no realizaron la totalidad de la inversión en infraestructura y/o en construcciones aprobadas en la asamblea del cierre de año 2019.

Con el nuevo saldo a reinvertir en el año 2021 \$1.752.919.780 se quiere retomar la destinación planteada en el 2019 y ejecutar las obras y mejoras presupuestadas anteriormente. Adicionalmente invertir en otros proyectos y adecuaciones que se encuentran en estudio con ejecuciones de inversión, a partir del 2021 y por los siguientes 5 años.

El presidente propone que los excedentes pendientes por reinvertir del año 2019, por valor de \$928.804.239 sean aplicados en el 2020 en el mejoramiento de infraestructura y/o construcciones necesarias para desarrollar el objeto social. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

**13. Autorización al Representante Legal para solicitar permanencia en régimen de ESAL.**

Por unanimidad los presentes autorizan al Representante Legal de la Corporación **Padre Alberto Hadad Sánchez** para que realice los trámites necesarios ante la DIAN para revalidar la permanencia en el régimen tributario de Entidades sin Ánimo de Lucro.

**14. Aprobación del Presupuesto para la Vigencia 2021.**

El Señor Sebastián León, somete a consideración de los Asambleístas la aprobación del presupuesto para la vigencia 2021:

	EJECUCION 2020	PRESUPUESTO 2021	VARIACION
<b>Total Ingresos</b>	\$ 9.287.248.514	\$ 11.251.759.894	\$ 1.964.511.380
<b>Ingresos Operativos</b>	\$ 8.875.223.892	\$ 11.097.219.947	\$ 2.221.996.056
<b>Ingresos Academicos</b>	\$ 8.088.131.051	\$ 9.543.994.640	\$ 1.455.863.589
<b>Ingresos ExtraCurriculares</b>	\$ 166.141.901	\$ 415.354.753	\$ 249.212.852
<b>Otros Ingresos Operativos</b>	\$ 620.950.940	\$ 1.137.870.555	\$ 516.919.615
<b>Total Gastos / Costos</b>	\$ 8.959.865.057	\$ 11.135.491.871	\$ 2.175.626.814
<b>Egresos Operativos</b>	\$ 7.523.662.988	\$ 8.749.688.255	\$ 1.226.025.267
Gasto de Personal	\$ 5.128.177.470	\$ 5.640.995.217	\$ 512.817.747
<b>Bienes</b>	\$ 596.706.728	\$ 686.743.990	\$ 90.037.262
<b>Servicios</b>	\$ 1.526.581.135	\$ 2.108.921.745	\$ 582.340.610
Otros Egresos Operativos	\$ 272.197.655	\$ 313.027.303	\$ 40.829.648
<b>OPERATIVO</b>	\$ 1.351.560.904	\$ 2.347.531.693	\$ 995.970.789
Ingresos Financieros	\$ 4.856.981	\$ 1.942.793	-\$ 2.914.189
Otros Ingresos	\$ -	\$ -	\$ -
Egresos Financieros	\$ 95.877.736	\$ 100.671.622	\$ 4.793.887
<b>FINANCIERO</b>	-\$ 91.020.754	-\$ 98.728.830	-\$ 7.708.076
Ingresos por Inversion	\$ 82.407.896	\$ 32.963.158	-\$ 49.444.738
Otros Ingresos	\$ 324.759.745	\$ 119.633.996	-\$ 205.125.749
<b>OTROS INGRESOS</b>	\$ 407.167.641	-\$ 32.963.158	-\$ 440.130.799
Egresos por Inversion	\$ 803.441.767	\$ 1.594.534.298	\$ 791.092.531
			\$ -
<b>INVERSIONES</b>	-\$ 721.033.871	-\$ 1.561.571.140	-\$ 840.537.269
			\$ -
Egresos No Operativos	\$ 536.882.567	\$ 690.597.696	\$ 153.715.129
<b>EGRESOS NO OPERATIVO - COLEGIO</b>	-\$ 536.882.567	-\$ 690.597.696	-\$ 153.715.129
<b>EXEDENTE DEL PERIODO</b>	\$ 327.383.456	\$ 116.268.023	-\$ 211.115.433

El presupuesto para la vigencia de 2021, fue **APROBADO** por unanimidad de los Asambleístas.

Siendo las 13:40 Hrs del 30 de marzo de 2021 se da por terminada la sesión.

  
**Pbro. Alberto Hadad Sánchez**  
c.c. 94.491.479  
Presidente - Representante Legal

  
**Sebastián León**  
c.c. 1.030.556.743  
Secretario

De acuerdo con la designación de la Asamblea General del 30 de marzo de 2021, la siguiente comisión verificó y aprobó el Acta. En constancia firman:



**Alberto Posada Sierra**  
c.c 71.788.098



**Sebastián León Bandoño**  
c.c. 1.030.556.743